



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA Y
BIENESTAR SOCIAL
PARAGUAY



SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACIÓN DEL PALUDISMO – SENEPA

Misión: Ente rector que coordina y ejecuta las políticas públicas de salud, con el propósito de garantizar la cobertura y el acceso para toda la población en forma equitativa, con enfoque integral, inclusivo, unificado, sostenible, colaborativo y participativo.

DICTAMEN TÉCNICO DE E.E.T.T. N° 15/2025

(Art. 40 inc. a) Res DNCP N° 230/2025

Ref.: LPN N° 10/2025 "Adquisición De
Toner Para El Senepa" ID: 466.918.-

Lugar y fecha: Asunción, 16 de setiembre de 2025.-

UOC Convocante: N° 7 Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo - SENEPA

Unidad o área requirente: Unidad de Tecnología e Informática.

Funcionario o técnico responsable: Sr. Mario Miguel Martínez Miranda.

Dependencia y cargo que desempeña: Unidad de Tecnología e Informática – Jefe.

○ **Justificación Técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados.**

El presente informe tiene como objetivo justificar la elección de las especificaciones técnicas detalladas para los tóner utilizados a nivel institucional. Esta selección se basa en un análisis exhaustivo de las necesidades actuales de la empresa, considerando factores como el volumen de impresión, la calidad requerida, la compatibilidad con nuestros equipos y el costo por página.

Justificación de las Especificaciones

* **Modelo:** Los modelos de toners seleccionados [Modelos específicos] han sido elegidos en función de su rendimiento y capacidad. Estos modelos ofrecen un alto rendimiento de páginas por toner, lo que se traduce en una reducción de los costos operativos a largo plazo. Además, garantizan una calidad de impresión óptima y una duración prolongada.

* **Rendimiento:** El rendimiento de los toners es un factor crucial en nuestra decisión. Los modelos seleccionados ofrecen un rendimiento promedio de [Número] páginas por toner, lo que se ajusta a nuestro volumen de impresión mensual de [Número] páginas.

* **Calidad de impresión:** La calidad de impresión es esencial para nuestra empresa. Los toners seleccionados garantizan una impresión nítida, con colores vibrantes y un texto legible. Esto es fundamental para la producción de [Tipo de documentos, por ejemplo: informes, presentaciones, materiales de marketing].

* **Compatibilidad:** Hemos verificado la compatibilidad de los toners con nuestros equipos de impresión. Los modelos seleccionados son 100% compatibles con [Modelos de impresoras], lo que garantiza un funcionamiento óptimo y evita problemas de atascos o impresiones defectuosas.

* **Costo por página:** Además de la calidad y el rendimiento, hemos considerado el costo por página de cada toner. Los modelos seleccionados ofrecen una excelente relación calidad-precio, lo que nos permite optimizar nuestros gastos en suministros de impresión.

Criterios de Selección

Para seleccionar las especificaciones técnicas, hemos considerado los siguientes criterios:

* **Necesidades de la empresa:** Hemos evaluado el volumen de impresión, la calidad requerida y los tipos de documentos que se imprimen en nuestra empresa.

Manuel Domínguez E./ Tte. Rojas Silva y Brasil
Asunción - Paraguay



teléfono: (595) 021 - 204729

Lic. Arturo E. Núñez A.
Dpto. Técnico de Apoyo Administrativo
y Responsable de la U.O.C.
SENPEA - M.S.P. y B.S.

Visión: Ser reconocidos como institución de referencia, líder en Salud Pública, destacándonos por nuestra capacidad humanizada, eficaz, eficiente y transparente, en coordinación con los otros sectores y promoviendo la participación comunitaria.





GOBIERNO DEL
PARAGUAY

MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA Y
BIENESTAR SOCIAL
PARAGUAY



SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACIÓN DEL PALUDISMO – SENEPA

Misión: Ente rector que coordina y ejecuta las políticas públicas de salud, con el propósito de garantizar la cobertura y el acceso para toda la población en forma equitativa, con enfoque integral, inclusivo, unificado, sostenible, colaborativo y participativo.

- * Opiniones de los usuarios: Hemos consultado a los usuarios de las impresoras para conocer sus experiencias y preferencias en cuanto a los toners.
- * Pruebas comparativas: Hemos realizado pruebas comparativas entre diferentes marcas y modelos de toners para evaluar su rendimiento y calidad.
- * Recomendaciones del fabricante: Hemos seguido las recomendaciones del fabricante de nuestras impresoras en cuanto a los toners compatibles.

Conclusión

En conclusión, la elección de las especificaciones técnicas para los toners se basa en un análisis exhaustivo de nuestras necesidades y en la búsqueda de una solución que combine calidad, rendimiento y costo-efectividad. Estamos convencidos de que esta selección nos permitirá optimizar nuestros procesos de impresión y garantizar una alta calidad en nuestros documentos.

- **Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes.**

No aplica.

- **Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mimos tendrán carácter referencial.**

No aplica.

Sr. Mario Miguel Martínez Miranda
Unidad de Tecnología e Informática
Área requirente



Lic. Arturo Núñez
Responsable de la
UOC N° 7